

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA
S.A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, EL 23 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Quito, a las catorce horas del día sábado 23 de abril del dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle E18, casa N87-213 y calle N87C, del Barrio Villa de Carvajal, se reúnen los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA SERVICIOS ALRIMALA S.A en sesión de Junta Universal, bajo la dirección del señor Luis Fabián Imbaquingo Echesh, Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el señor Luis Imbaquingo Echesh, Gerente de la Compañía. Siendo las 14h10, el Presidente ordena dar lectura de la lista de socios concurrentes, señores: CASTRO GARCIA MIGUEL LEONARDO, CHANGO PUNINA ANA BEATRIZ, CHANGO PUNINA PEDRO PABLO, CLAVIO CEVALLOS ANGEL HUMBERTO, COSTALES CAÑIZARES PABLO WLADIMIR, HUERA IMBAQUINGO HECTOR ARMANDO, IMBAQUINGO ECHESH LUIS, NOVELLO VERDEZOTO JOHANNA ESTEFANIA, ROSALINDO GOMEZ LORENZO ESTALIN SALAZAR CHICAIZA LUIS EDUARDO, SIMBA JOSE OSWALDO, TANDAYAMO CHICAIZA LUIS ORLANDO, quienes representan en conjunto 900 acciones, equivalentes al 100% del capital pagado; y declara instalada la sesión.

Especial e individualmente convocada concurre la señora al señor Luis Orlando Tandayamo Chicaiza (C.E. 1713412300), Comisario Principal de la compañía ALRIMALA S.A.

Esta Junta General Universal, de acuerdo con la expresa voluntad de los participantes va a proceder a instalarse en virtud de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum;
2. Conocer y aprobar el informe de gerencia;
3. Conocer y aprobar sobre el informe de Carisario;
4. Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017;
5. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017;
6. Elegir el comisario para el año 2018.

1.- El señor Presidente, dispone que por secretario se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de ley. Conprobada la existencia de los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía se instala la Junta General Universal, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados de los puntos a tratarse en esta junta.

2.- A continuación, en lo referente al segundo punto del orden del día el señor Secretario y Gerente de la Compañía, da lectura de su Informe de gerencia, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del señor Gerente, sin otras observaciones ni enmendaduras;

3.- En lo relacionado al tercer punto del orden del día el señor Secretario, da lectura del informe de Contador, el mismo que al ser puesto en consideración de la Junta General, es aprobado por unanimidad, sin observaciones ni enmendaduras;

4.- En lo concerniente al cuarto punto del orden del día, luego de la declaración de los señores socios que han conocido y analizado oportunamente el balance correspondiente al ejercicio económico del período 2015, se que este ha permanecido por más de quince días a su disposición, lo aprueban por unanimidad sin observaciones ni enmendaduras;

5.- Con respecto a la distribución de utilidades, luego de cumplir con las disposiciones estatutarias y legales, la Junta sigue manteniendo la decisión por unanimidad de no distribuir las utilidades correspondientes al año 2015 hasta que se cuente con el flujo suficiente, para que en los siguientes períodos, sean pagados en razón de su aportación a los socios beneficiarios;

6.- Con respecto al sexto punto del orden día, luego de la declaración de los señores socios que han revisado y analizado las carpetas presentadas oportunamente de los aspirantes para el nombramiento de Comisario Principal para el año 2016, resuelven por unanimidad reelegir al Señor Luis Orlando Tardío y Chica (C.C. 1713433100) Comisario de la Compañía Actiból(A.S.A. De igual manera se reelige por unanimidad al Señor Miguel Leonardo Castro García (C.C. 1713311286) quien actuará como suplente del Comisario Principal.

Tratados y revisados todos los puntos del orden del día, para cuyo objetivo se reunió la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el señor Presidente pide al Sr. Secretario que proceda a la redacción del acta, para lo cual concede un receso de treinta minutos.

Reiniciada la Junta General siendo las dieciséis horas con veinte minutos, el Secretario da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente y Secretario.

En esta ciudad de Quito, el día 23 de abril del año mil dieciséis, a las dieciséis horas con treinta minutos.



ECHÉ INSAQUINGO FABIAN RODRIGO
C: 171330969-4
Presidente



MIGUEL LEONARDO CASTRO GARCIA
C: 170833271-4
Accionista - Secretario

CASTRO GARCÍA MIGUEL LEONARDO
C: 17102138-4
Asesorista

CHIANG PUJARA ANA BEATRIZ
C: 020129025-6
Asesorista

CHIANG PUJARA PEDRO PABLO
C: 020123855-6
Asesorista

CHIANG COVALLOS ANGEL HUMBERTO
C: 170054280-6
Asesorista

CISTALES CARRAZES PABLO WLADIMIR
C: 050229883-7
Asesorista

HUESA IBARRAQUINGO HECTOR ARMANDO
C: 040080387-6
Asesorista

NOVILLO VERDESOTO JOHANNA ESTEFANIA
C: 050308047-6
Asesorista

ROBALINO GOMEZ LORENZO ESTALIN
C: 1711396107-4
Asesorista

SALAZAR CHENCZA LUIS EDUARDO
C: 171036850-9
Asesorista

SAMSA JOSE OSWALDO
C: 170844104-1
Asesorista



TANDAYANO CHICAGO LOS ORLANDO
C.C. 171341310-0
Asamblea

ALRIMALA S.A.
BALANCE DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

INGRESOS		USD 460,75
OPERACIONALES		
SEÑAL (SERVICIO)		USD 460,75
SERVICIO TRANSPORTE	USD 460,75	
COSTOS		USD 336,15
SEÑAL		USD 336,15
COSTOS DIRECTOS A INGRESOS		
TRANSPORTE	460,495,37	
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	111,40	
OTROS	5,754,76	
IMP. IMPUESTOS	2,962,29	
RENTAS	1,860,48	
PAGOS OBLIGATORIOS	87,34	
RENTA TELECOMUNICACIONES	750,40	
ADMINISTRACION POR CONTRIBUCIONES	2,796,29	
ACTUALIZACION CARTAS DEUDA	194,20	
RENTAS GASTOS	872,00	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		USD 124,60
GASTOS		42,343,87
ADMINISTRATIVOS		42,343,87
SUICIDIO Y SALARIOS	11,960,00	
IMPORTE PATRONAL	1,401,00	
RENTAS POR CONTRIBUCIONES	490,00	
RENTAS POR CONTRIBUCIONES	400,00	
RENTAS CLARAS SUICIDIO	187,12	
RENTAS CLARAS	2,110,00	
RENTAS DE MEDICINA	974,10	
SUICIDIO DE OFICINA	947,27	
MANTENIMIENTO EQUIPOS	84,00	
RENTAS GASTOS	10,00	
RENTAS CLARAS	1,111,00	
RENTAS, INDEMNIDADES	50,00	
SERVICIO SUICIDIO	710,00	
TELEFONIA, INTERNET, ALQUILER	2,700,00	
RENTAS	750,00	
RENTAS CLARAS	12,940,00	
RENTAS ACTUARIAS	100,00	
FINANCIEROS		461,75
GASTOS Y COMISIONES BANCARIAS		
INTERESES Y COMISIONES BANCARIAS	461,75	
OTROS INGRESOS		19,955,19
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	17,300,00	
RENTAS	400,00	
RENTAS POR REPOSICION	2,255,19	
UTILIDAD NETO SUICIDIO 2015		1,766,92

ANTONIO QUICHOA
CONTADOR C.P.A.


ALRIMALA S.A.
CONTADOR C.P.A.

ALUMINUM T.A.
BALANCE GENERAL
We will be increasing sales 2019

[illegible]